



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA



COMUNICADO No. 48

Pasantes promoción agosto 2019–julio 2020

ENTREGA DE CONSTANCIA ÚNICA DE TÉRMINO DE SERVICIO SOCIAL PARA PASANTES DE LIBERACIÓN ANTICIPADA:

Considerando la actual condición sanitaria que priva en la Ciudad de México y el país en general, que hace del traslado de nuestros pasantes una condición de riesgo para su salud, la ENEO, preocupada por ofrecer estrategias que reduzcan dicho riesgo y fortalezcan su seguridad, ha considerado que la entrega de la **Constancia Única de Término de Servicio Social** para aquellos pasantes que optaron **por liberación anticipada**, se realizará de forma electrónica del 20 al 27 de agosto del presente, motivo por el cual se les invita a revisar frecuentemente el correo electrónico que registraron en la coordinación de servicio social.

Se solicita confirmar de recibido a **vuelta** de correo electrónico.

Cualquier otro asunto relacionado con este tema comunicarse al correo: coord-ss@eneounam.mx

Ciudad de México, agosto 12 de 2020

DRA. MARTHA LILIA BERNAL BECERRIL
Coordinadora Servicio Social